



## **CALENDARIO**





## ADSCRIPCIÓN \*ALUMNADO EI 5 AÑOS CURSO 2023-2024

Resolución de 22 de marzo de 2021, de la Consejería de Educación, por la que se aprueba el procedimiento de admisión del alumnado en centros docentes no universitarios públicos y privados concertados del Principado de Asturias. Resolución. BOPA 26-03-2021.

Resolución de 8 de febrero de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se aprueba el calendario de actuaciones y se determinan las Comisiones de Escolarización del procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados que imparten Segundo Ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en el Principado de Asturias, para el curso 2023-2024. Resolución Calendario 2023-2024. BOPA 28-02-2023



## Para alumnado adscrito El 5 años:

El alumnado de El 5 años que el próximo curso pasará a 1º de Primaria, tiene 1 plaza fija en uno de los dos centros que se tienen adscritos (C.P. Clarín o CEIP Río Piles) y tiene que realizar el trámite de ADSCRIPCIÓN (elegir el C.P. Clarín o CEIP Río Piles).

9 de marzo	Remisión, por los centros de infantil/primaria multiadscritos, de la solicitud de reserva de plaza a las familias.
10 a 15 de marzo	Devolución por las familias, a los centros de infantil/primaria multiadscritos, de la solicitud de reserva de plaza debidamente cumplimentada y de la documentación aportada para la baremación.
27 de marzo	Publicación de las listas provisionales de reserva de plaza en los centros de primaria/secundaria.
27 a 29 de marzo	Plazo de alegaciones a las listas provisionales de reserva de plaza en el centro de primaria/secundaria que hace la reserva.
19 de abril	Publicación de las listas definitivas de reserva de plaza en los centros de primaria/secundaria.
20 de abril	Entrega por los centros de educación infantil/primaria a las familias del certificado de reserva de plaza.



Plazo de matrícula: Del 20 al 27 de junio. Plazo de formalización de matrícula en Primaria.

Si se quisiera un centro diferente (a los dos adscritos que le corresponde) tendrá que realizar posteriormente otro trámite, que sería el de ADMISIÓN entre el 24/04 al 05/05, en su nuevo centro de preferencia, según se explica en la normativa.